

Barranquilla, Barranquilla 2 de marzo de 2026

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: # DE INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE ENERO DE 2026 AL 28 de febrero DE 2026)- CONTRATO N° CD-03-2026-6668

Cordial Saludo.2
A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	Actividad realizada
1. .Brindar asesoría en los procesos administrativos de la secretaría de gobierno, identificando áreas de mejora con miras a optimizar los recursos y mejorar la calidad y prestación del servicio. 2.Proyectar las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos, entes internos y externos de control, relacionadas con su área y funciones. 3.Brindar asesoría y asistencia técnica en temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión de los objetivos institucionales de la secretaría. 4.Participar en el proceso de formulación, seguimiento, ajuste y control de los instrumentos de planeación institucional (Plan de Desarrollo, Plan Estratégico, Planes de Acción, entre otros) así como los programas y proyectos que requiera la dependencia en el corto, mediano y largo plazo para garantizar el cumplimiento de las metas de la Secretaría, en especial en las casas de justicia de la secretaría de Gobierno. 5.Acompañar las actividades que adelante la Secretaría o en coordinación con otras dependencias.	1.Reunión Para CONSTRUCCIÓN PLAN DE ACCION COMITE DE DDHH Y DIH 2026 de la la secretaria de Gobierno. * Apoyo a la implementación de estrategias para el fortalecimiento de los Derechos Humanos y Paz en el Distrito de Barranquilla *. Apoyo legal y jurídico a la implementación y seguimiento del plan de acción durante la vigencia 2026 de la secretaria de Gobierno y casa de justicia; enfocado en la organización de jornada de sensibilización a la institucionalidad sobre la labor de los y las lideres defensoras de DDHH, dentro del Distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla. *.Participación en la elaboración de las estrategias y acciones dirigidas a la construcción del plan de acción del Comité de DDHH 2026 de la secretaria de Gobierno del Distrito de Barranquilla, siguiendo el marco legal que lo regula.

Atentamente,



Kelly Johanna Solis Movilla.
C.C. No. 55.304.145 de B/quilla.

[Small handwritten mark]